UNA REFLEXIÓN SOBRE LA TEORÍA DEL APEGO Y SU CONSIDERACIÓN COMO APORTE PARA PENSAR LA REALIDAD DE VIOLENCIA, MALTRATO Y ABANDONO DE LA INFANCIA EN COLOMBIA

A reflection about the attachment theory and its consideration as an input of thinking about the reality about violence, abuse and abandonment of Colombian childhood.

*Laura Marcela Franco Velásquez

Asesorado por: Hilda Botero

Resumen

El objetivo de este artículo es realizar una reflexión sobre la teoría del apego como aporte para pensar la situación de violencia, maltrato y abandono de la infancia en Colombia, partiendo de los sustentos teóricos expuestos por John Bowlby sobre la conducta de apego y su desarrollo durante los primeros años de vida. Para ello se tienen en cuenta factores externos que surgen en el proceso de interacción familiar e inciden en el desarrollo sano o en la distorsión del vínculo (la función de maternaje y las funciones parentales, la separación involuntaria y el abuso físico), al mismo tiempo que se toma como referencia el contexto socio cultural del país como punto de reflexión sobre la pertinencia de esta teoría como eje para pensar la configuración del apego en las relaciones tempranas de la población infantil Colombiana, teniendo en cuenta la realidad reflejada en cifras nacionales en las que los fenómenos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar son algunas de las problemáticas latentes que ocupan el primer y segundo lugar, las cuales afectan y ponen en riesgo el desarrollo emocional de la primera infancia. Se establecen conexiones con el Código de la infancia y la adolescencia (Ley 1098 de 2006).

Palabras clave: Conducta de apego, figura de apego, primera infancia.

Abstract

The objective of this article it is to make a reflection about the attachment theory as an input to think about the violence, abuse and abandonment of childhood in Colombia, based on the theoretical underpinnings exposed by John Bowlby about the attachment behavior ant it is development on their first years. To do this it takes into account the external factors that arise in the process of family interaction and effect the healthy development of distortion of the bond (the role of motherhood and parental duties, involuntary separation and physical abuse/, at the same time the socio-cultural context its take as a reference as a point of reflection on the relevance of this theory to think axle configuration of attachment in early relationships of the Colombian child population, taking into account the reality reflected in natural figures in which the phenomena of child abuse and family violence are some of the latent problems that are ranked as first and second, which affect and threaten the emotional development of the young children. It make connections with the code of children and adolescents (Law 1098 from 2006).

Key Words: *Attachment behavior, Attachment figure, Early childhood.*

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

En Colombia, "Los niños y las niñas desde su nacimiento hasta los 6 años son sujetos de derechos y, en cuanto tales, seres sociales únicos, irreductibles, activos y con subjetividad propia. Esta concepción implica que se consideran seres humanos dignos, amparados por los derechos propios a su naturaleza y particular momento del ciclo vital" (*Fundamentos Técnicos de la Estrategia de Atención integral en la Primer Infancia*. p. 15).

Asumir esta perspectiva, tiene varias implicaciones en el momento de diseñar políticas públicas con y para ellos: al ser reconocido como ser en permanente evolución, posee una identidad específica que debe ser valorada y respetada como parte esencial de su desarrollo psíquico y cultural. Al reconocer en el niño su papel activo en su proceso de desarrollo, se reconoce también que no es un agente pasivo sobre el cual recaen acciones, sino que es un sujeto que interactúa con sus capacidades actuales para que en la interacción, se consoliden y construyan otras nuevas. Al reconocer al niño como sujeto en desarrollo, sujeto biológico y sociocultural, debe aceptarse la incidencia de factores como el aporte ambiental, nutricional y de la salud, como fundamentos biológicos y los contextos de socialización (familia, instituciones, comunidad) como fundamentos sociales y culturales esenciales para su desarrollo. Por tanto, el desarrollo no puede disociarse de procesos biológicos como la maduración y el crecimiento, ni de las dinámicas socioculturales, donde se dan las interacciones con otras personas y con el mundo social y cultural, propias del proceso de socialización ("Conpes social", 2007. pg. 33).

A partir del año 2006, Colombia cuenta con una política pública nacional de primera infancia llamada "Colombia por la primera infancia" que ha sido ejecutada por el ministerio de educación con el fin de invertir en la primera infancia y garantizar las

condiciones exigidas en la concepción del niño como sujeto de derecho teniendo en cuenta los grandes retornos económicos, la creación y fortalecimiento del capital social. Según esta política, la atención de la primera infancia debe consolidarse como una de las prioridades nacionales, el objetivo principal es el de asegurar a los niños todos sus derechos y así, asegurar su desarrollo integral (*Conpes social*, 2007).

De este manera, se conceptualiza al niño como un ser integral al que se le debe asegurar el cumplimiento de los derechos establecidos para la primera infancia, así como el desarrollo biológico y social, considerados como base para garantizar su crecimiento en las condiciones óptimas que puedan aportar al desarrollo máximo de su potencial.

"La primera infancia es considerada como la etapa del ciclo vital que comprende el desarrollo de los niños desde su gestación hasta los 6 años de vida. Es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Además de ser decisiva para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social" (*Colombia por la primera infancia*, 2006. p. 33).

En este sentido, la psicología del desarrollo es quien se ocupa de las transformaciones que sufre el ser humano a lo largo de su vida. Actualmente, suelen distinguirse por lo menos tres ámbitos o ramificaciones de la disciplina, conocidos como desarrollo físico y motor, desarrollo cognitivo y lingüístico y desarrollo social y de la personalidad.

En el campo del desarrollo social y de la personalidad se contempla como uno de los aspectos más importantes la formación de los vínculos de apego entre el niño y sus cuidadores, los cuales, se desarrollan a lo largo del primer año de vida en diferentes fases desde los 0 hasta los 12 meses y repercutiendo de manera definitiva en el desarrollo socio afectivo futuro del niño.

Alrededor del término apego, han surgido diferentes perspectivas y sustentos teóricos que buscan explicar la necesidad básica del ser humano al nacer de relacionarse con el medio, es decir, de vincularse afectivamente con los progenitores y/o figuras subsidiarias que se encuentran al cuidado y protección del niño.

La sustentación teórica de este artículo se hará con base en los fundamentos de la teoría clásica del apego. Las nuevas teorías y revisiones referentes al apego se dejan para otro momento en el que se extenderá el documento para realizar una revisión más amplia de los sustentos contemporáneos referentes al vínculo de apego.

La teoría del apego formulada por John Bowlby, ha precisado su base en el desarrollo afectivo humano que aborda el campo de los vínculos afectivos y específicamente en la conducta de apego. Busca, por medio de diferentes estudios de observación llevados a cabo en el trabajo con niños que sufrían diferentes perturbaciones emocionales y habían sido declarados sin familia, comprender y explicar la reacción innata del infante al nacer, de establecer vínculos con sus progenitores. En esta teoría, el autor describe y explica la formación, desarrollo y pérdida de los vínculos afectivos desde el nacimiento hasta la muerte (Bowlby, 1979).

El apego y la figura de apego (madre-cuidador-figura subsidiaria), constituyen una función fundamental a lo largo de toda la vida y especialmente durante la primera infancia, teniendo en cuenta la relación estrecha que existe entre las experiencias del niño con sus padres y su capacidad futura para establecer los vínculos afectivos con el entorno, o, por el contrario, el desarrollo de rasgos de ira, ansiedad y depresión que pueden aparecer como subrogados de episodios de separación involuntaria, pérdida de seres queridos o variaciones

en el desempeño de los roles por parte de los padres que pueden afectar el desarrollo sano del vínculo de apego (Bowlby, 1979).

La interacción entre los miembros de la familia ocupa una función determinante en el desarrollo emocional de los miembros que pertenecen a la primera infancia. Vínculos que se establecen entre los diferentes miembros de la familia constituyen la red de apoyo afectiva y el modo de interacción en las relaciones interpersonales que establecen con el entorno social. En este sentido, la presencia de un ambiente sano, colaborador, de compañía y cercanía al interior de la familia aporta significativamente al desarrollo emocional de los miembros. Por el contrario cuando esto no ocurre, un ambiente hostil, agresivo, alienado y despreocupado provoca alteraciones en el desarrollo emocional que afecta el modo de interacción con el mundo externo.

Según Rico de Alonso (2005), la familia es una de las formas de organización social más compleja; es un grupo social heterogéneo, complejo y cambiante que reúne dentro de un mismo espacio diferentes géneros, generaciones, funciones individuales y/o grupales y responsabilidades. Los lazos, vínculos y relaciones que allí se den, así como, las normas, responsabilidades y el apoyo se verán reflejados en otro espacios de socialización del ser humano (p. 300).

En Colombia, la institución familiar enfrenta problemáticas sociales que han venido en incremento y se han posicionado con gran fuerza en el contexto nacional. La pobreza, el cierre progresivo de oportunidades educativas y laborales, y la violencia en sus diversas formas, son algunas de las problemáticas que desde el macro sistema han permeado al subsistema familiar afectando la satisfacción de necesidades básicas y por lo tanto el desarrollo óptimo de cada uno de sus miembros, incluyendo las diferentes generaciones y entre ellas la primera infancia como etapa más vulnerable (Rico de Alonso, 2005).

La Ley 1.098 de 2006 en el artículo 1º del Código de Infancia y Adolescencia expone que "su finalidad es la de garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Donde prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna" (p. 1).

Pese a esto, las condiciones de la realidad social en Colombia demuestran la incongruencia entre el ideal acerca de las condiciones que se le deberían brindar a la familia y la ausencia de garantía en el cumplimiento de los derechos en cuanto a un contexto saludable se refiere y en el cual, los miembros pertenecientes a la infancia y la adolescencia puedan llevar a cabo un desarrollo íntegro.

Si tenemos en cuenta las cifras nacionales con respecto a la problemática de violencia, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar son problemáticas que involucran de manera directa a la familia desde un papel protagónico en lo que respecta a las lesiones y obstáculos en el desarrollo emocional de la primera infancia en Colombia.

Según el Código de Infancia y Adolescencia:

"se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona" (Ley 1.098 de 2006. p. 7).

De acuerdo con las estadísticas presentadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, la problemática principal con respecto a la infancia es el fenómeno del maltrato infantil, con un total de 77.780 denuncias recibidas y un total de 11.698 casos confirmados en el año 2012. Específicamente en niños entre cero y cinco años

se registraron 1.967 casos que representan el 19.9% del total de la muestra (p. 6). El segundo lugar es ocupado por el fenómeno de la violencia intrafamiliar con un total de 68.230 casos registrados en el año 2013. Ahora bien, específicamente en cuanto a la violencia a niños, niñas y adolescentes, el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses reporta que del total del registro, "9.708 personas menores de 18 años fueron víctimas de violencia por parte de familiares: 5.186 niñas y mujeres adolescentes y 4.522 niños y hombres adolescentes y 359 de estos niños, niñas y adolescentes estaban en estado de abandono o bajo la protección del ICBF. Según el ÍTEM 'presunto agresor', los papás ocuparon el primer lugar con 3.174 casos y las mamás el segundo lugar con 2.711" (p. 6).

Frente a esta realidad se cuenta con el respaldo de garantías para la intervención de dichas problemáticas según el Derecho a la integridad personal señalado en el Articulo 18 del Código de Infancia y Adolescencia, el cual asegura que:

"los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario" (p. 7).

A partir de estas cifras, la alta prevalencia de las problemáticas de maltrato y violencia es una constante de la familia en Colombia y específicamente en la vulneración de la primera infancia. Si se tiene en cuenta lo que se dijo anteriormente sobre la relación directa entre las relaciones familiares y el desarrollo posterior de relaciones interpersonales en el medio social, ¿qué pasaría allí con respecto a la garantía de cuidado y la calidad de las condiciones socio-familiares frente al desarrollo sano e íntegro de la primera infancia, así

como con la calidad de los vínculos que se están tejiendo entre padres e hijos en presencia de estos fenómenos?

Esto probablemente nos lleva a pensar en una situación de riesgo que amerita atención y mayor preocupación por las relaciones intrafamiliares y los vínculos que se están estructurando como base para el desarrollo emocional sano de la primera infancia y quienes representan el futuro de la sociedad.

Este artículo busca reflexionar acerca del vínculo de apego en la infancia y las implicaciones en el desarrollo infantil, ante la existencia de problemáticas sociales en el contexto nacional y al interior de la familia (maltrato infantil y violencia intrafamiliar) entre otros factores, reconocidos por Bowlby, como el rol de maternaje y los roles parentales que contribuyen al establecimiento de un vínculo sano o, por el contrario, provocan la distorsión del vínculo.

Finalmente el objetivo de este artículo es realizar una reflexión sobre la teoría del apego como aporte para pensar la realidad de violencia, maltrato y abandono de la infancia en Colombia. Toma como base los sustentos teóricos de Bowlby (1969, 1979, 1985) sobre la conducta de apego y su desarrollo en los primeros años de vida, durante los cuales se interrelacionan pautas de interacción familiar, como la función de maternaje y las funciones parentales, que contribuyen al desarrollo de un vínculo sano, y la separación involuntaria y el abuso físico que distorsionan el vínculo. Con el fin de reflexionar acerca de la pertinencia de esta teoría en lo concerniente al apego en la población infantil Colombiana, teniendo en cuenta la realidad reflejada en cifras nacionales puede pensarse, que los fenómenos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar son algunas de las problemáticas latentes que afectan y ponen en riesgo el desarrollo integral de la primera infancia.

La reflexión acerca de la importancia del afianzamiento de vínculos afectivos sanos en la infancia podría ser una estrategia eficaz de prevención de problemáticas futuras presentes en la interacción que el niño establece con el mundo social y familiar. De acuerdo con lo anterior, el planteamiento del problema responde al siguiente interrogante: *¿Cuál es pertinencia de reflexionar sobre la teoría del apego como aporte para la compresión de la realidad de violencia, maltrato y abandono de la primera infancia en Colombia?* y busca dar respuesta a los objetivos que se plantearon previamente en este artículo.

EL APEGO Y LAS PAUTAS DE APEGO

La conducta de apego es comprendida por Bowlby (1969) con base en estudios comparativos desarrollados con niños y animales jóvenes de otras especies, de los cuales logró concluir que en la mayoría de las especies, los hijos ponen de manifiesto una variedad de conductas, como el grito y el movimiento motor para llamar la atención de sus madres con el fin de que éstas se acercaran; a esto llamó con el término de "conducta de apego" para definir la búsqueda constante de proximidad que ejerce un hijo hacia su madre y la tendencia que muestran los seres humanos a establecer vínculos afectivos con otras personas (Bowlby, 1969. p. 252).

Durante los primeros años de vida, la conducta de apego se pone de manifiesto, con regularidad y gran fuerza hasta casi el final del tercer año. A partir de allí la mayoría de los niños manifiesta su apego con menos urgencia y frecuencia que antes, a pesar de que sigue siendo importante. En la adolescencia el vínculo de apego que une al hijo con sus padres cambia, dado que otros adultos comienzan a tener importancia para él y la atracción sexual hacia compañeros de su misma edad empieza a tener sentido. Finalmente en la vejez la conducta de apego ya no puede orientarse hacia miembros de la generación anterior, ni aún

de la propia, razón por la cual, tal conducta se dirige hacia los miembros de la generación más joven (Bowlby, 1969. pp. 280, 282, 283).

Existen variaciones durante las diferentes etapas del ciclo vital en lo que a la conducta de apego se refiere. Mary Ainsworth citada en Bowlby (1985) presentó en sus hallazgos las características y la evolución de la conducta de apego en niños durante los primeros doce meses de vida en una muestra de familias blancas de clase media. El procedimiento al que llamó "situación extraña", permitió observar al niño en compañía y no de su madre mientras era expuesto a una sala de juegos adecuada pero extraña, con el fin de evaluar las diferencias individuales en cuanto a cómo los bebés organizan su conducta de apego y se sirven de su cuidadora como base para la exploración, su capacidad para obtener comodidad y el equilibrio entre apego-exploración que se da durante la interacción con y sin la madre en las diferentes series (Bowlby, 1969. p. 439).

A partir de estas investigaciones, fueron identificadas tres pautas diferentes de apego, clasificadas por Ainsworth como B, A y C respectivamente, en las cuales agrupó diferentes tipos de conductas observadas en niños:

La pauta B denominada *apego seguro*, representa la mayoría de la muestra y presenta como principal característica la frecuente actividad en el juego y la búsqueda de contacto mientras se sirven de su madre como base segura teniendo en cuenta los movimientos de ésta al mismo tiempo que se muestra alegre juagando. Evidencia un equilibrio armonioso entre exploración y apego y se consuela fácilmente a partir del regreso de la madre ante tiempos de ausencia (Bowlby, 1969. p. 442).

La pauta A denominada *apego ansioso-esquivo*, representa el 20% de la muestra y evidencia un conflicto típico entre aproximarse-esquivar el contacto con el cuerpo de la madre. Un niño con este tipo de pauta podía acercarse a su madre, pero después detenerse o

desviarse en otra dirección y no solía tocarla, demostrando solo en algunas ocasiones contacto físico en extremidades del cuerpo. Así mismo, en momentos de rabia, no solía apoyarse en su madre, generalmente lo hacía en objetos inanimados u otras personas extrañas y cuando lo hacía, repentinamente usaba golpes físicos hacia su madare (Bowlby, 1969. p. 443).

La pauta C denominada *apego ansioso-rechazante,* que representa el 10% de la muestra, también evidencia grandes conflictos; sin embargo, en este caso en lugar de evitar el contacto con su madre, los niños demostraban deseos de acercarse a ellas y se tornaban rechazantes cuando intentaban hacerles jugar o cuando prestaban atención a otros objetos lejos de ellas, así también usaban una tendencia pasiva cuando otros niños jugaban de modo activo (Bowlby, 1969. p. 443)

En este punto es claro, según estos hallazgos, que las pautas de apego en los niños cumplen una función importante en la relación que se establece con los padres, dado que determinan la calidad del trato entre ambos y la necesidad de compañía que surge de uno hacia el otro. Sin embargo, hasta ahora ninguno de estos menciona el desarrollo de problemas graves de conducta que impidan el desarrollo evolutivo esperado.

EXPERIENCIA FAMILIAR Y APEGO SEGURO

El desarrollo y la evolución sana de las pautas de apego están influenciados por diferentes factores externos como la experiencia familiar y las conductas que asumen ambos padres en la interacción con el bebé. En este aspecto el principal constituyente de la teoría del apego presta fuerte atención a las conductas de los padres y expone dos variables que proporcionan condiciones óptimas a sus hijos haciendo referencia a aquellos que: a) le proporcionan de una base segura y b) le animan a explorar a partir de la presencia de ellos,

lo cual, afianza el respeto por los deseos del hijo lo que contribuye con el desarrollo de sentimientos de confianza y la ampliación gradual de relaciones seguras con otros niños y adultos (Bowlby, 1979. p. 163).

En este sentido, la confianza toma fuerza como uno de los factores de mayor relevancia y será la base del desarrollo emocional del niño para la exploración de nuevas oportunidades de interacción y aprendizaje, además contribuye al desarrollo de estados mentales sanos de tranquilidad, serenidad y calma que facilitan el establecimiento de relaciones sociales estables basadas en la confianza propia y la seguridad que le brindan sus padres.

EL ROL DE MATERNAJE

En otro estudio Ainsnworth ha demostrado la existencia de rasgos de conducta en las pautas maternas que contribuyen al desarrollo del apego seguro. Dentro de su lista incluye tres conductas fundamentales que tienen como resultado el goce mutuo entre la madre y el niño cuando están en compañía el uno del otro. A) el contacto físico frecuente y sostenido entre el niño y la madre especialmente durante los primeros seis meses y con habilidad de la madre para consolar al bebé en brazos cuando esta angustiado. B) sensibilidad de la madre a las señales del bebé con especial habilidad para sincronizar sus cuidados en armonía con las necesidades del bebé y C) un ambiente adecuado de regulación donde el bebé pueda percibir el sentido de las consecuencias de sus propios actos (Bowlby, 1969. p. 451).

Estas condiciones de cercanía y compañía por parte de la figura de apego favorecen al desarrollo y afianzamiento de un vínculo sano entre el niño y su figura de apego, al mismo tiempo que estimulan el desarrollo de habilidades emocionales de contención y

regulación emocional en el bebé, a partir del apoyo externo de su madre, lo que contribuye a la consecución de estados emocionales sanos y armónicos en la relación madre-hijo. Sin embargo, cuando no se cumplen estas características pareciera ser que el apego que se desarrolla es menos seguro, o inseguro, dadas las limitaciones que afectan el vínculo de confianza en la respuesta de la madre para atender a las necesidades del bebé. Ahora, cuando no se provee en absoluto ninguna de estas pautas maternas, la carencia y la insuficiencia en la interacción probablemente repercutan en un retraso en el desarrollo, dadas las condiciones de ausencia en la estimulación de la relación vincular.

En Latinoamérica el indicador sobre los servicios de cuidado infantil para los niños entre los 0 y 3 años no es calculado, es decir, estadísticamente no hay certeza acerca del cumplimiento de las garantías desde el ámbito público hacia la primera infancia. En Colombia la situación es peor aún puesto que no se cuenta con acceso a servicios por parte del estado para el apoyo de madres trabajadoras –casadas o solteras- que no reciben ayuda suficiente de sus parejas o familiares en la crianza, lo cual constituye una fuente de tensión importante para las mujeres encargadas del cuidado; esto produce cambios en el modo de interacción entre madre e hijo y repercute de manera negativa en el desarrollo emocional del menor. (Aguirre citado en Naciones Unidas, 2005. p. 293).

Hasta aquí hemos logrado una comprensión acerca de la relación directa que existe entre las pautas de interacción familiar y el vínculo de apego en la infancia. Además, es posible reflexionar sobre la importancia de un ambiente familiar sano y de armonía al interior del núcleo familiar, como base para el desarrollo emocional de todo niño desde la etapa de la primera infancia, cuando se lleve a cabo de manera oportuna la configuración de un vínculo de apego seguro, y junto a este, el cultivo de habilidades emocionales y estrategias asertivas de afrontamiento por parte del infante que facilitarán la interacción

sana con el ambiente para hacer frente a las adversidades que se le presenten. Cuando esto no ocurre de tal manera y las condiciones familiares donde se anida el vínculo no cumplen con la satisfacción de las necesidades afectivas que demanda el infante, hemos de considerar la aparición de síntomas que agrupan y conforman un vínculo de apego con desviaciones enmarcadas en el desarrollo emocional y conductual que afectarán su capacidad de relacionarse con el medio y la resolución de conflictos a lo largo de su vida.

Más aun, tienen un seguro impacto en la participación posterior como protagonistas de acciones delictivas y el escalamiento de la violencia, como lo afirman Quinsey, Skilling, Lalumiere & Craig citados por Aguilar (2004). Estos autores comparten sus postulados acerca del papel crítico que desempeña la familia en la aparición, el desarrollo y mantenimiento de conductas violentas. Hacen especial referencia a algunos factores considerados como riesgo teniendo en cuenta los altos niveles de estrés que producen en los miembros del núcleo familiar y la alteración en las relaciones vinculares. El bajo nivel económico, el desempleo, la violencia familiar, los desacuerdos maritales, el divorcio, la violencia doméstica y el abuso en la infancia, son algunos de los escenarios considerados por estos autores como factores determinantes en el aumento del riesgo, por parte de los adolescentes, de desarrollar conductas antisociales en años posteriores (Sección Variables que favorecen la propensión a delinquir. para. 5,6).

LA SEPARACIÓN, LOS ROLES PARENTALES Y EL ABUSO FÍSCO: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DESVIACIÓN DEL VÍNCULO

Ahora bien, en el caso de las pautas de tipo ansioso e inseguro claramente existen desviaciones en el vínculo de apego, que, además del rol matero como variable etiológica, se deben, según Bowlby, a otros factores externos que influyen de manera directa en la

conducta de apego generando efectos negativos sobre el desarrollo de la personalidad y la conducta social de los niños. La separación involuntaria, los modos de desempeño en los roles parentales y la presencia de abuso físico por parte de un progenitor son algunos de ellos, y la pauta de apego en estos casos sufre desviaciones en su modo de operar teniendo en cuenta los cambios que a partir de ello aparecen en el comportamiento y esfera emocional del niño.

En Colombia el fenómeno del desplazamiento forzado es una problemática que obliga la separación involuntaria de los miembros de la familia y la fragmentación de los vínculos afectivos que se tejen en el núcleo familiar. El 54.3% de la población desplazada en Colombia tiene entre 0 y 19 años de edad, lo cual representa una proporción significativamente superior a la de la población general que constituye un 40.2% del total para menores de 20 años. El altísimo número de menores de edad presentes en la población desplazada causa una alta frecuencia de infantes huérfanos, desprotegidos o abandonados como consecuencia del conflicto armado, así como graves falencias en el grupo familiar y sus cuidadores para la reunificación familiar y la capacidad afectiva para proteger y cuidar a los miembros de la primera infancia en la familia (Auto Nº 51 de 2008. p. 11,12, 14).

La separación involuntaria, considerada en aquellos casos en los que el niño ha tenido la posibilidad de establecer previamente un vínculo afectivo con su cuidador, es una situación que genera sentimientos de angustia que se agudizan aún más cuando es expuesto a un ambiente extraño con figuras extrañas. Además presenta cualidades específicas que modifican la búsqueda de proximidad, es decir, la conducta de apego, para abrir paso a la ansiedad intensa y el desapego. Allí se observa inicialmente una conducta de protesta por parte del niño ante la separación como medio para tratar de recuperar su figura de apego; posteriormente aparece la desesperación y en ella los sentimientos de dolor y tristeza a

causa de la pérdida, para, finalmente, con la prolongación de la separación dar paso al desapego emocional que sirve como mecanismo para afianzar la pérdida de interés hacia la madre que ya está ausente (Bowlby, 1985. p. 45).

Estas pautas de respuesta dan muestra de un desarrollo temprano de la personalidad en el infante, que da la posibilidad de encontrar rasgos específicos de conductas con las que el niño busca un reajuste emocional, como estrategia de afrontamiento para adaptarse a la separación, a pesar de los sentimientos de ansiedad y angustia que claramente han empezado a afectar su estado emocional y a modificar su modo de relacionarse con el mundo externo. Es claro entonces cómo desde la primera infancia se pone de manifiesto el desarrollo emocional en el infante, quien se encuentra en la capacidad de reaccionar frente a los cambios que ocurren en el medio, además de modificar sus propias pautas de conducta para adaptarse a sus propias necesidades.

Partiendo de allí el autor ha logrado inferir futuros cambios que se producirán en la conducta de apego, así como posibles desviaciones en las respuestas dadas por el infante determinadas por la calidad del vínculo con su cuidador, lo que, a su vez proporciona la aparición de estados de ansiedad como síntoma principal de malestar ante la separación involuntaria mencionada anteriormente.

Algunas de las variaciones en la capacidad del niño para establecer vínculos afectivos, como se mencionó anteriormente, se deben a la relación causal entre las experiencias vinculares tempranas con sus padres y la capacidad futura del niño para establecer relaciones interpersonales sanas con el entorno. En este punto, la familia desempeña un papel fundamental en el desarrollo emocional del infante, atribuyéndosele desviaciones en la conducta de apego cuando la función de cuidado y protección no ha sido llevada a cabo de manera óptima. Esto significa, como lo exige el artículo 14 del Código de

Infancia y Adolescencia con la responsabilidad parental que la familia tiene "la obligación inherente de brindar orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos" (p. 5).

"Los impresionantes efectos que tienen las experiencias tempranas de un niño sobre sus pautas de apego y, a partir de ahí, sobre el desarrollo de su personalidad son, sobre todo, evidentes en la conducta social profundamente conflictiva de los niños que han sufrido abusos físicos por parte de un progenitor o que han pasado sus primeros años en una Institución" (Bowlby, 1969. p. 477).

En Colombia existen parámetros legales que enmarcan la ruta de atención para condiciones de institucionalización o ubicación en hogares temporales de protección para los niños que no cuentan con las condiciones familiares necesarias o simplemente no cuentan con un núcleo familiar que se encargue de su cuidado. El Artículo 57 del Código se refiere a la ubicación en 'hogar de paso' como una medida de "ubicación inmediata y provisional del niño, niña o adolescente con familias que forman parte de la red de hogares de paso. Procede la medida cuando no aparezcan los padres, parientes o las personas responsables de su cuidado y atención. La ubicación en Hogar de Paso es una medida transitoria, y su duración no podrá exceder de ocho (8) días hábiles, término en el cual la autoridad competente debe decretar otra medida de protección" (p. 35).

De manera desafortunada, este es un parámetro que no se cumple, si nos referimos al sinnúmero de menores que han sido desligados de manera definitiva de sus familias y cuando los vínculos afectivos han sufrido fracturas profundas en aquellos casos en que la

ubicación en hogar de paso ha alcanzado la institucionalización permanente en programas en hogares de protección bajo el ICBF.

La experiencia conflictiva vivida dentro de la familia es entonces otro de los factores que tiene el potencial de distorsionar una pauta de apego saludable por otra menos saludable, en este caso específico, tomando como referente el estudio de George y Main (1979), se hace posible percibir algunas conductas conflictivas como: el acoso a pares, la amenaza y el ataque a cuidadores, y el rechazo y aislamiento ante acercamientos amistosos. Estas son características de conducta derivadas de experiencias conflictivas tempranas en el núcleo familiar, que dan cuenta del estado emocional en el que se encuentra el niño y observadas a partir de sus reacciones en la interacción con su entorno, atribuidas a su vez a inconsistencias por parte de la madre en el contacto físico y la cercanía con su bebé desde el nacimiento (Bowlby, 1969. p. 478).

La presencia de conflictos físicos en la familia es entonces uno de los factores considerados en la teoría del apego como responsable de la desviación en la conducta de apego y la distorsión de los vínculos afectivos entre padres e hijos y las futuras relaciones interpersonales observadas en niños. Para apoyar esta teoría, Tizard y Hoges ( ) citados en Bowlby (1969) estudiaron al mismo tiempo la conducta de apego de 51 niños de ocho años que habían pasado sus primeros dos años de vida en una institución; encontraron que cinco de 20 que habían sido adoptados fracasaron en el establecimiento de un vínculo sano y desarrollaron conductas agresivas, conflictivas y problemáticas con su entorno, además de que demostraron una necesidad constante de atención por parte de sus cuidadores (Bowlby, 1969. p. 478).

La conducta de apego alrededor de los primeros años de vida va a representar el modo de relación que se lleve a cabo con la familia como entorno primario de socialización

y los diferentes espacios de interacción. El fracaso en el desarrollo de habilidades sociales estaría entonces determinado por la calidad del vínculo que se establece con la figura de apego en la infancia. Podemos decir entonces, que aquellos niños, adolescentes y/o adultos, que carecen de capacidades para la socialización sana habrán presentado dificultades tempranas de apego en la relación con su cuidador, si se tiene en cuenta la conducta de apego como base para el desarrollo de confianza y seguridad en la exploración y socialización con nuevos ambientes.

Numerosos estudios demuestran, que aquellos niños que han establecido una relación de apego seguro con sus figuras de cuidado, tienden en su vida adulta a buscar formas saludables de reparar o resolver situaciones de conflicto en las relaciones afectivas, y logran afianzar vínculos consistentes, estables y duraderos que reflejan su estabilidad emocional. Por el contrario, cuando el apego ha sido inseguro (evitativo) y los niños no han recibido la atención suficiente por parte de los padres, en el momento en que se ven expuestos a situaciones de estrés, no cuentan con las habilidades necesarias para hacer frente a las adversidades y, por el contrario asumen conductas de retraimiento, lo que reduce su capacidad de expresión emocional sobre sus sentimientos y necesidades inmediatas, además de asumir un rol vulnerable que lo deja en un estado de inseguridad e incapacidad para resolver el malestar y trascender dicha situación estresante, evita la resolución de conflictos y acumula estados emocionales negativos y sentimientos de vulnerabilidad (San Miguel, 2006. Sección La teoría del apego y la transmisión de afectos. para. 3).

Los tipos de apego caracterizan diferentes síntomas conductuales y afectivos en la infancia, saludables o no, dependiendo de la calidad del vínculo que se establezca. En el caso de un apego ansioso o inseguro, se inhibe el desarrollo de habilidades emocionales de

expresión, la satisfacción de necesidades y la vinculación sana con el medio, lo cual, repercute en el desarrollo de habilidades emocionales del infante para anticipar, interpretar y responder a las conductas de sus figuras de apego.

Teniendo en cuenta las condiciones externas y las pautas de interacción intrafamiliares que se plantean en la familia como variable fundamental para el desarrollo emocional sano de todo infante, a continuación se realiza una contextualización sobre la concepción y la realidad de la primera infancia en Colombia, así como algunos estudios que exponen las necesidades y el estado en cuanto a calidad de vida de las familias que tienen algún miembro que pertenece a la primera infancia. Finalmente es importante conocer qué estrategias nacionales se han llevado a cabo con respecto a la intervención y a la satisfacción de las necesidades afectivas-emocionales de la primera infancia.

REALIDAD DE LA PRIMERA INFANCIA EN COLOMBIA

En el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia se establece que "los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de las demás personas estableciendo obligatoriedad por parte de la familia, la sociedad y el Estado de protegerlos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos" (Conpes social, 2007. p. 6).

En Colombia, el desarrollo de la primera infancia está permeado por la existencia de problemáticas sociales que han estado presentes en las raíces culturales del país y entre las cuales se encuentra el conflicto armado, el desplazamiento, la violencia y la pobreza como características de la realidad social del territorio nacional. Durante las últimas dos décadas, según la política nacional de la primera infancia, el estado ha puesto en práctica diferentes estrategias y programas con el fin de intervenir en el acceso y la calidad de los servicios

básicos que prestan atención a esta etapa de la vida. Pese a esto, los recursos utilizados han sido insuficientes para garantizar los derechos teniendo en cuenta el alto número de niños menores de 6 años que han sido excluidos de la atención en salud, educación inicial y alimentación que son reportados anualmente (Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones, 2006. p. 44).

Las condiciones sociales problemáticas en las que sucede la vulneración generan cambios en el desarrollo esperado de los miembros que pertenecen a la primera infancia. El derecho a la vida, a una vida digna, la lactancia, la nutrición y el derecho a la atención en salud entre otros, son aquellos que registran mayor vulneración en Colombia y por ende obstaculizan el acceso de los niños y sus familias a estados emocionales sanos que contribuyan al fortalecimiento de los vínculos afectivos.

EL ABANDONO Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN

La familia como núcleo de cuidado y protección, provee a la primera infancia vivienda, salud, protección social, educación y recreación. Es preocupante "el alto índice de niños y niñas abandonados por sus padres, a quienes el ambiente y el período de estancia especialmente en medio institucional, limitan su desarrollo físico y psicológico. Del total de niños y niñas entregados en adopción entre 1997 y 2005 (17.111), el 74,7% correspondió a menores de 6 años" (Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones, 2006. p. 48).

Esta cifra indica un gran número de infantes que en Colombia han vivenciado alteraciones en la composición de su núcleo familiar y por lo tanto en el desarrollo de los vínculos de apego con sus progenitores. Considerando como base los síntomas expuestos por Bowlby a partir de la separación involuntaria entre el pequeño y la figura de apego, se

hace posible inferir la aparición de estados de ansiedad, aflicción y/o desesperación que sufrieron aquellos niños que entre 1997 y 2005 fueron entregados en adopción, lo cual planteó alteraciones en la conducta de apego y por lo tanto, en su capacidad futura para buscar proximidad y establecer relaciones interpersonales basadas en la confianza y en la seguridad.

Además del abandono, la separación y su relación con la inseguridad como rasgo y estados anímicos negativos, es fundamental reflexionar sobre las problemáticas sociales que en Colombia ocupan el primer y segundo lugar con respecto a la primera infancia. En este caso se hace referencia al maltrato infantil y la violencia intrafamiliar consideradas como las principales problemáticas sociales que se presentan en la familia y tienen la capacidad de alterar el funcionamiento esperado y el desarrollo normal de aquellos miembros que pertenecen a la etapa de la primera infancia desde el nacimiento hasta los 6 años.

MALTRATO INFANTIL

Según el ICBF, la problemática principal con respecto a la infancia es el fenómeno del maltrato infantil, con un total de "77.780 denuncias recibidas y un total de 11.698 casos confirmados en el año 2012. Específicamente en niños entre cero y cinco años se registraron 1.967 casos que representan el 19.9% del total de la muestra, los cuales se registraron con mayor prevalencia en las ciudades de Casanare, Sucre, San Andrés, Putumayo y Chocó. Además, según el ciclo vital, la primera infancia en Colombia sería la etapa con mayor presencia de maltrato, con un 59% la infancia que representa a los niños de 6 a 11 años, la segunda con un 23%, y la adolescencia de 12 a 17 años, la tercera con un 18% de la población total" (ICBF, 2013, pp, 5, 6, 9).

Teniendo en cuenta la relación directa entre el abuso físico y la desviación del vínculo de apego en la infancia, es necesario incluir entonces al maltrato infantil en Colombia como factor causal de actitudes negativas en la infancia y el fracaso en la capacidad de socialización de la población infanto-adolescente colombiana. Recordemos que el acoso a pares, la amenaza, el ataque a cuidadores, el rechazo y aislamiento, son características de conductas derivadas de experiencias conflictivas tempranas en el núcleo familiar; en este caso es posible predecir acerca del estado emocional y las estrategias de socialización y regulación emocional que se están promoviendo en las familias colombianas. Por lo tanto, una política pública que garantice el vínculo de apego seguro, asume un papel fundamental como estrategia de prevención de futuras conductas desadaptativas, dado que se antepone al maltrato como modelo de interacción familiar, y promueve el desarrollo de confianza, armonía y buen trato entre los miembros de la familia.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La Convención sobre los derechos del niño aprobada en 1989 se ha utilizado en todo el mundo para promover y proteger los derechos de la infancia. Desde su aprobación en el marco internacional se ha establecido la obligatoriedad del cumplimiento de los derechos allí establecidos, lo cual, ha mejorado las condiciones de vida y dignidad humana de la primera infancia, al mismo tiempo que logra un reconocimiento cada vez mayor de la necesidad de establecer un entorno protector que defienda a los niños de la explotación, los malos tratos y la violencia (Convención sobre los derechos del niño, 1989. p. 6,7).

Las garantías que allí se establecen han demostrado avances rápidos en algunos países y lentos en otros, es decir, el cumplimiento de los derechos del niño ha sido desigual en el marco internacional debido a la existencia y permeabilidad de problemáticas sociales en

algunos países como el conflicto armado y la pobreza que específicamente en Colombia han obstaculizado el cumplimiento y desarrollo sano de la primera infancia. En este sentido, el Artículo 19 de la Convención sobre los derechos del niño establece: "es obligación del Estado proteger a los niños de todas las formas de malos tratos perpetradas por padres, madres o cualquiera otra persona responsable de su cuidado, y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto" (Convención sobre los derechos del niño, 1989. p. 16).

En Colombia la realidad demostrada en cifras evidencia el estado de vulnerabilidad de la primera infancia entorno al cuidado y la protección del mal trato. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la violencia intrafamiliar ocupa el segundo lugar con 68.230 casos en el año 2013. Específicamente en cuanto a violencia a niños, niñas y adolescentes, "9.708 personas menores de 18 años fueron víctimas de violencia por parte de familiares: 5.186 niñas y mujeres adolescentes y 4.522 niños y hombres adolescentes. 359 de estos niños, niñas y adolescentes estaban en estado de abandono o bajo la protección del ICBF. Según el presunto agresor, los papás ocuparon el primer lugar con 3.174 casos y las mamás el segundo lugar con 2.711" (p. 6).

Esta realidad es un factor de riesgo que afecta el desarrollo emocional y el establecimiento de un vínculo seguro en la infancia. Amar y Berdugo de Gómez así lo afirman en los resultados de su investigación realizada en el año 2006 en la ciudad de Barranquilla, Colombia con 27 niños víctimas de violencia intrafamiliar entre 9 y 12 años. Su objetivo fue describir los vínculos de apego que establecen los niños víctimas de la violencia intrafamiliar activa y pasiva con las personas de su ambiente más próximo. Allí encontraron lo siguiente:

"Las relaciones de apego de los niños víctimas de la violencia intrafamiliar activa con relación a los del grupo de violencia pasiva tienen implicaciones diferentes con respecto a la percepción que tienen los niños, del afecto y el control de los padres. Los niños víctimas de la violencia activa experimentan más rechazo, inaceptación y trato violento, verbal y físico, independientemente de que también reciban gestos de afecto, consuelo y compañía. La relación hacia sus padres suele ser desafiante y de desconfianza. Esto lleva a identificar un estilo de apego ansioso-evitativo en muchos de estos niños, característica menos frecuente en el grupo de niños víctimas de la violencia intrafamiliar pasiva" (Amar & Berdugo de Gómez, 2006, pp. 17,18).

Las conductas violentas de los padres nuevamente aparecen como factor influyente en el desarrollo de la capacidad de los niños para relacionarse con el medio socio familiar. Los sentimientos de desconfianza e inseguridad como síntoma de una relación violenta entre padres e hijos generan conductas hostiles y de rechazo hacia los padres que posteriormente se verán reflejadas en comportamientos antisociales o estados anímicos negativos que inducen acumulaciones estresantes ante la incapacidad de regulación emocional que no fue dada por el núcleo familiar.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (2006), recomienda dar prioridad a la prevención de la violencia contra los niños abordando sus causas subyacentes y asegurando que los estados deberían asignar recursos adecuados para abordar los factores de riesgo inmediatos, como la ausencia de vínculos de apego sano y seguro entre padres e hijos, la desintegración de la familia, el uso indebido de alcohol o drogas y el acceso a armas de fuego (p, 28).

DISCUSIÓN

El abordaje de las cifras sobre el contexto social Colombiano ponen de manifiesto una realidad crítica a nivel nacional en la cual la constante se constituye a partir del conflicto armado y junto a este, problemáticas de desplazamiento, maltrato infantil, abandono y violencia intrafamiliar que señalan a la primera infancia como la etapa del ciclo vital más vulnerable frente a la realidad del país.

Deben garantizarse, al niño como sujeto social de derecho, las condiciones familiares, sociales y educativas necesarias para el desarrollo óptimo de su potencial y el cumplimiento de sus derechos como ser activo y no pasivo dentro de la sociedad. Sin embargo, la exposición constante de las familias del territorio nacional a circunstancias de conflicto, constituye una fuente de estrés elevada que supera la capacidad de respuesta y tiene el poder de alterar el funcionamiento sano del subsistema y por lo tanto, de sus miembros.

En este sentido, situaciones de desplazamiento forzado, abandono e institucionalización son condiciones externas que afectan de manera directa a la primera infancia en Colombia y generan consecuencias definitivas en el desarrollo afectivo a largo plazo del menor, quien, en su situación de separación involuntaria experimenta alteraciones en su capacidad para buscar proximidad, así como estados emocionales negativos que repercuten en su estabilidad y su salud mental; de igual modo inciden en la desviación de la conducta de apego. la manera en la cual el panorama de maltrato infantil y violencia en el núcleo familiar generan estados de ansiedad e inseguridad y afectan directamente en el futuro el establecimiento de las relaciones de apego en otros espacios de socialización.

Desafortunadamente, la primera infancia en Colombia no cuenta con las garantías de derecho necesarias que hagan cumplir a cabalidad los derechos del niño establecidos en el marco internacional por la convención de los derechos del niño y en el marco nacional

por la Ley 1098 de 2006 con el Código de Infancia y Adolescencia. Allí se exige como condición fundamental, la responsabilidad familiar y social para con el cuidado de la primera infancia que busca garantizar un desarrollo óptimo de los primeros años de vida. Sin embargo, la existencia de problemáticas sociales obstaculizan el desarrollo sano de la familia en Colombia y por lo tanto, el establecimiento de vínculos afectivos y la satisfacción de necesidades emocionales de la infancia pasan a un segundo plano.

Lo anterior permite concluir que la primera infancia en Colombia carece de condiciones externas (sociales-familiares) que promuevan la interacción sana y el desarrollo de vínculos afectivos que faciliten la configuración de rasgos de seguridad y confianza, así como el desarrollo de relaciones interpersonales constructivas con el entorno. Razón por la cual, día tras día van en aumento las cifras de jóvenes que entran en conflicto con la ley, o que asumen conductas violentas como mecanismo de interacción para el logro de sus necesidades.

Sabemos que en la primera infancia se hace fundamental el desarrollo de vínculos de apego sanos y estables con las figuras que se encargan del cuidado, dada la importancia de ello en la repercusión futura de la conducta de apego, la cual, está determinada por las pautas de relación que facilitan las figuras parentales y que en la adolescencia se constituirán como una extensión de las relaciones y vínculos de apego que se establecieron previamente en la familia.

La experiencia familiar sana y las pautas de interacción que allí se proveen, incluyendo el rol de maternaje representan un elemento fundamental en el desarrollo del vínculo de apego en la infancia y contribuyen de manera positiva, en la medida en que existan espacios de interacción familiar en los cuales se promueva la confianza de padres hacia hijos y los vínculos sean de armonía entre los miembros. Las implicaciones afectivas

y conductuales de la desviación del vínculo de apego están ligadas a factores externos de separación involuntaria, inoportuno desempeño de los roles parentales y el abuso físico. Todos estos inhiben el desarrollo de habilidades emocionales por parte del infante que lo capacitarían en un futuro para anticipar, interpretar y responder a las exigencias del ambiente.

El establecimiento de un vínculo de apego seguro en la infancia en contraposición a situaciones de conflicto en el núcleo familiar, es pues, una pauta de interacción sana que fomenta el desarrollo de la conducta de apego y el vínculo de confianza entre madre e hijo, al mismo tiempo que aporta de manera positiva al desarrollo de conductas de seguridad, confianza y autonomía que se evidencian en la capacidad del futuro adolescente para amar y explorar acerca de su ambiente.

La ausencia de estudios en el campo de la conducta de apego y la teoría del apego en la población Colombiana pone de relieve el alcance de este artículo, en la medida en que reflexiona sobre la pertinencia de profundizar en el ámbito del apego y la importancia del afianzamiento de vínculos afectivos sanos en la infancia en el núcleo familiar, como estrategia de promoción de la salud mental y prevención de problemáticas emocionales y conductuales de la infancia y la adolescencia.

Por lo tanto, una comprensión, acción e intervención temprana de las primeras etapas del desarrollo permiten un adecuado progreso del modelo vincular en el núcleo familiar y por lo tanto promueven el desarrollo de relaciones de apego seguro entre los miembros que la conforman, y posteriormente, en otras etapas de la vida. Así puede prevenirse el desarrollo de estados emocionales negativos de ansiedad e inseguridad, conductas antisociales futuras y el establecimiento de relaciones interpersonales negativas con el entorno.

El modelo teórico del apego planteado por Bowlby ajustado o implementado a la realidad infantil Colombiana, permitiría atender y transformar cualidades vinculares cuando se han instalado apegos inseguros, y por lo tanto advertir sobre las estrategias necesarias que deberían implementarse en la relación vincular entre padres e hijos para evitar desviaciones emocionales y conductuales futuras que perjudiquen el desarrollo sano del infante, el funcionamiento del sistema familiar y posteriormente la relación con el entorno social.

Finalmente, asistir a las familias brindando este modelo de atención en la crianza de los hijos, podría prevenir conductas de maltrato, violencia y abandono de la primera infancia, con la consecuente disminución de las cifras actuales acerca de la infancia y la adolescencia como principales actores en le ejecución de acciones delictivas y violentas Se posibilitaría en Colombia una mejor convivencia, un ambiente más seguro en el cual los hijos, hermanos, los niños en general puedan socializar de manera sana y establecer vínculos de afecto con sus figuras parentales. Una mejor sociedad podría paulatinamente emerger de nuevos modelos de relación, apego seguro, confianza mutua y cooperación como pilares en el ámbito familiar.

"Es más fácil construir niños fuertes que reparar hombres rotos"

-Frederick Douglas-

REFERENCIAS

Aguilar, C. M. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y de protección. Recuperado de http://oasportal.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol54_2/04lainfluencia.html

Amar, J., Berdugo de Gómez, M. (2006). Vinculo de apego en niños víctima de violencia intrafamiliar. Revista Científica Psicología desde el Caribe Universidad del Norte, *18*, 17-18. Recuperado de http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/2076/1328

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006). Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas. *Dar prioridad a la prevención* (33-44-48). Recuperado de www.unicef.org/violencestudy/reports/SG_violencestudy_sp.pdf

Auto Nº 251 de 2008. (2008). República de Colombia. Corte Constitucional. Bogotá. (11-12-14). Recuperado de: http://www.corteconstitucional.gov.co/T-025-04/AUTOS%202008/101.%20Auto%20del%2006-10-2008.%20Auto%20251.%20Protección%20niños,%20niñas%20y%20adolescentes.pdf

Bowlby, J. (1969). *El apego: el apego y la pérdida 1*. España: Paidós.

Bowlby, J. (1979). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. España: Morata.

Bowlby, J. (1985). *La separación: el apego y la pérdida 2*. España: Paidós.

Caracterización del maltrato infantil en Colombia. (2013). En, Caracterización del maltrato infantil en Colombia: una aproximación en cifras. *Observatorio del Bienestar de la*

Niñez, *7* (7) 5-6-9. Recuperado de www.icbf.gov.co:9005/observatorio/publico/publicacion/37/guardar

Colombia por la Primera Infancia. (2006). En. Política Pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años (109) 33-44-48 Recuperado de: http://www.oei.es/quipu/colombia/politica_primer_infancia.pdf

Conpes Social (2007) Política Nacional de Primera Infancia. En. Colombia por la primera infancia. Documento Consejo Nacional de Política Económica Social. Bogotá. p. 6 Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf

Fundamentos Técnicos de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. (*s.f).* Estrategia Nacional DE CERO A SIEMPRE. (15). Recuperado de http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/1.Fundamentos-Tecnicos.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2013). Boletín de prensa: Forensis 2013. (6). Recuperado de http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/145695/presentacion+forensis2014.pdf/3b0aa016-1a19-4322-9cf3-a9b9fd985978

Ley 1098 de 2006. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá. (1-5-7)

Naciones Unidas, (2005). Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas. Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales: 46, 293. Recuperado de http://archivo.cepal.org/pdfs/2005/S05683.pdf

Rico de Alonso, Ana. (2005). Políticas hacia las familias protección e inclusión sociales: Políticas sociales y necesidades familiares en Colombia. *Reunión de expertos,* 300. Recuperado de: http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/2/21682/Ana_Rico.pdf

San Miguel, M. (2006). Apego, trauma y violencia: Comprendiendo las tendencias destructivas desde la perspectiva de la teoría del apego. *Revista internacional de psicoanálisis: Aperturas psicoanalíticas, 24*. Recuperado de http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000423&a=Apego-trauma-y-violencia-comprendiendo-las-tendencias-destructivas-desde-la-perspectiva-de-la-teoria-del-apego.